



## **PROYECTO DE CÁTEDRA**

**Carrera:** Profesorado de Educación Primaria

**Docente:** Paola Zapata

**Unidad Curricular:** Análisis y organización de las instituciones primarias

**Campo de la formación:** General

**Formato:** Seminario-Taller

**Curso:** 4° Año

**Carga horaria semanal:** 3 hs.

**Régimen de cursado:** Anual- Presencial

**Ciclo Académico:** 2016

**Plan de Estudio:** Res. N° 5420/08 CGE y Modif. Res. N° 3425/09 CGE

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Este Seminario Taller, del cuarto año del Profesorado de Educación Primaria, tiene como objeto estudio a las instituciones escolares. Desde diferentes aportes teóricos, la propuesta apuesta a una mirada hacia el interior de las escuelas con el propósito de generar ciertas condiciones que aproximen a los múltiples y complejos procesos y relaciones que se entretienen en esta construcción histórica, dando cuenta de un sentido político y social que se encarna en los diferentes proyectos que se concretan, se apoyan, se rechazan, se olvidan en ellas.

El objeto de estudio de este espacio curricular se recorta entre los marcos teóricos del análisis institucional y la organización escolar, estableciendo el desafío de la articulación entre sus niveles macro y micro, apuntando a tres principios ético-políticos del gobierno educativo: la *democratización* de la toma de decisiones a partir de la *participación* real de los actores institucionales y la *transformación* de la realidad a través de la intervención colectiva.

El desafío para la enseñanza en el ámbito la formación docente de primaria en este caso, y mas precisamente cuando el grupo de estudiantes está en el tramo final de la carrera, reside en poder crear condiciones que promuevan la construcción de la tarea docente comprometida y refuerce la elección de ser maestro.



Convertir las instituciones escolares en un problema de conocimiento implica analizar los productos culturales que las significan y particularizan en nuestros contextos sociales. Pero a la vez, supone analizar las políticas educativas, las estructuras organizativas y los procesos de gobierno y gestión.

### **PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA**

- Conocer diferentes perspectivas teóricas acerca de las instituciones educativas y su organización.
- Analizar la incidencia de los marcos normativos en la organización micropolítica de las instituciones del subsistema de educación primaria, en el marco de los procesos de reforma generados por la sanción de la Ley 26.206/2006.
- Reflexionar sobre los procesos sociales, históricos y políticos que delimitan, atraviesan y condicionan las escuelas primarias, marcando sus desafíos, contradicciones y expectativas.

### **CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:**

#### **UNIDAD I: La administración y organización escolar.**

La administración y la organización: tradiciones que marcan y atraviesan el proceso de gobierno escolar. Los aportes a la administración educativa para pensar las instituciones educativas. Enfoques teóricos y referentes. La escuela como organización. Características.

Instancias macro, meso y micro de la organización del sistema educativo. Organización y orientación político-administrativa del subsistema de educación primaria: escuelas de gestión pública, privada, de gestión social. Problemáticas y tendencias actuales de los sistemas educativos. .

#### **UNIDAD II: El gobierno, la gestión de las escuelas.**

Escuela, sistema educativo y Estado: relaciones entre nación y provincias; centralización – descentralización; subsidiariedad – principalidad. Tramas institucionales: las relaciones intersubjetivas, lo cotidiano y lo político como clave para la micropolítica. Autonomía, gobierno y gestión de las instituciones escolares. Gestión democrática y participativa: perspectivas teóricas, condiciones de posibilidad, limitaciones. La transformación de las realidades escolares como horizonte posible.



**UNIDAD III: La escuela como institución. La importancia de su análisis.**

Concepto de institución: enfoques teóricos, referentes. Sociedad e institución. El movimiento institucionalista y sus aportes: niveles (grupos, organizaciones, instituciones); fuerzas (instituido, instituyente, institucionalización) y manifestaciones (formales, informales y simbólicas). Las producciones culturales en el ámbito escolar: cultura, identidad, estilo y dinámicas institucionales. La norma, el curriculum y la configuración de las escuelas. Los conflictos, el poder y la comunicación al interior de la institución escolar.

**UNIDAD IV: Proyectos educativos: el PEI como instancia de construcción colectiva.**

Conceptualizaciones sobre proyecto. Tipos y componentes de un proyecto. Formulación, gestión y evaluación de proyectos educativos. El Proyecto Educativo Institucional como herramienta colectiva para el gobierno institucional. La narrativa escolar como herramienta para la sistematización de experiencias y proyectos educativos.

**BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:**

- MORDUCHOWICZ, Alejandro. (2010) El federalismo fiscal–educativo argentino. En: Política educativa y territorios interno. Modelos de articulación entre niveles de gobierno. Buenos Aires: IIPE-UNESCO.
- SCHEMELSON, A. “Análisis organizacional y empresa unipersonal. Crisis y conflicto en contextos turbulentos”. Grupos e instituciones.
- SALAS MADRIZ (2003) *La administración educativa y su fundamentación epistemológica*. Radaly: revista de educación.
- SANTOS GUERRA, Miguel Ángel (1997) “La escuela como organización”. En: *La luz del prisma. Para comprender las instituciones educativas*. España: Ediciones Aljibe.
- ----- *Ortodoxia y alternativa*. Cuadernos de pedagogía.
- ZAIDENKNOP, B y otros. “Aportes de la ciencia de la administración a la escuela. *Hacia la construcción de una nueva administración de la educación*”.
- Un sueño comienza en Anacleto Medina. En: <http://www.eldiario.com.ar/diario/interes-general/106897-un-sueno-comienza-en-anacleto-medina.htm> Acceso: 03/04/2014

**Normativas Nacionales**

- Ley N° 26.196/06 de Educación Nacional.

**Escuela Secundaria y Superior N° 7**  
**“JOSÉ MANUEL ESTRADA”**



- Resolución CFE N° 79/2009 Plan Nacional de Educación Obligatoria
- Resolución CFE N° 174-12 Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza aprendizaje y las trayectorias escolares

***Normativas provinciales***

- Ley Provincial de Educación de Entre Ríos N° 9890/08

Resolución N° 475/2011 Diseño Curricular para la Educación Primaria

Resolución N° 1550/2013 CGE Programa Integral de Trayectorias Escolares

Resolución N° 1000/2013 Reglamento de Concurso

Resolución N° 2421/2009 Sistema de Evaluación, Calificación y Promoción para los/as alumnos/as que cursan la Educación Primaria y sus modalidades

Resolución N° 2150-13 CGE Marco Normativo para Escuelas Privadas de Gestión Cooperativa

Resolución N° 4444/2013 Calendario Escolar

*Nota: los marcos normativos se mencionan en el Eje temático I pero se incluyen en los diferentes bloques temáticos.*

**UNIDAD II:**

- CANTERO, Germán y CELMAN, Susana. (1999) Un análisis alternativo. En: Revista Novedades Educativas. N° 99. Buenos Aires
- CARLETTI, Graciela María (2012). “Dires y Diretes... Directores de Escuelas”. En: *La gestión escolar: Análisis de la participación en la toma de decisiones escolares desde diferentes perspectivas teórico-metodológicas*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L. E-Book.
- CARRANZA, Alicia (2005). “Escuela y gestión educativa”. En: Revista *Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación*. UNC. N° 5
- Entrevista G. Frigerio. De la gestión al gobierno de lo escolar.
- RIVAS, Axel. (2004). *Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas*. Buenos Aires: Granica.

# **Escuela Secundaria y Superior N° 7 "JOSÉ MANUEL ESTRADA"**



## **UNIDAD III:**

- ANDRETICH, Gabriela: Pensando las instituciones educativas. AMSAFE Instituto Rosa Ziperovich 2001
- BELTRÁN LLAVADOR, Francisco y SAN MARTIN ALONSO, Ángel. (2000) Capítulo II La escuela: un espacio de contradicciones. En: *Diseñar la coherencia escolar. Bases para el proyecto educativo*. Madrid: Ediciones Morata.
- FERNANDEZ, Lidia: "Instituciones Educativas" Paidós. Grupos e Instituciones. Bs.As. 1994.
- FRIGERIO, POGGI, TIRAMONTI: Instituciones Educativas. Cara y Ceca. Ed. Troquel 1992
- NICASTRO, Sandra: Revisitar la mirada sobre la escuela. Homo Sapiens 2006

## **UNIDAD IV:**

- CANTERO, Germán y ANDRETICH, Gabriela. Organización de las instituciones educativas. Licenciatura en Gestión Educativa. FHUC-UNL
- FRIGERIO, Graciela y POGGI, Margarita. (1996) "El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos". Buenos Aires: Santillana.
- ROSSI, M, GRINBERG, S. (1999). *Proyecto educativo institucional. Acuerdos para hacer escuela*. Bs As.: Magisterio del Río de la Plata.

## **Films**

- Ser y tener (Francia, 2002. Dirección: NicolasPhilibert)
- Todo comienza hoy (Francia, 1999. Dirección: Bertrand Tavernier)
- Entre los muros (Francia, 2008. Dirección: Laurent Cantet)
- La sociedad de los poetas muertos (USA, 1989. Dirección: Meter Weir)
- Los coristas (Francia, 2004. Dirección: ChristopheBarratier)
- La sonrisa de la monalisa (USA, 2003. Director: Mike Newell)

## **PROPUESTA METODOLOGICA:**

De acuerdo al Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Primaria de la Provincia de Entre Ríos (2008; p. 117), este espacio curricular "...se define como, un seminario-



*taller porque en él se tratará de generar el estudio teórico a partir de la problematización (seminario) y la producción conjunta desde la práctica en contexto (taller), sobre temas de relevancia social y educativa que convoquen a la profundización de saberes acerca de la diversidad sociocultural en el marco de la educación primaria”.*

La propuesta metodológica de la asignatura se asienta en dos ejes:

- a) la reflexión crítica de los supuestos y las concepciones sobre los ejes temáticos que se abordan. Para ello se requiere de la lectura reflexiva y el análisis de distintos tipos de textos que abordan los temas de la materia (normativas, ensayos, producciones académicas, estadísticas, etc).
- b) la producción de saberes a partir de situaciones que requieran la búsqueda de una forma de solución o respuesta (siempre provisoria), sea a través del análisis de casos, la toma de decisiones y la producción de alternativas y experiencias superadoras de las dificultades.

En esta línea, la propuesta se asentará en la problematización de saberes y supuestos que en cada clase y a través de diferentes acciones individuales y colectivas, posibilite la profundización de conocimientos y la búsqueda de posibles abordajes a situaciones que se nos presentan como cristalizaciones.

### **EVALUACION Y ACREDITACIÓN:**

#### **Criterios de evaluación:**

- Producción de textos escritos.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación en función de la información abordada.



**Instrumentos de evaluación:**

- Informe de trabajo.
- Fichas de lectura.
- Hojas de trabajo.
- Textos escritos.
- Portafolio.
- Organizadores gráficos.
- Trabajos de investigación.
- Monografías.
- Exámenes escritos.
- Ensayos.
- Coloquio.

**Sistema de acreditación**

**Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL**

Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:

- Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más.
- Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. En este último caso, la instancia formativa complementaria será realizar todos los trabajos estipulados en la propuesta y un trabajo de mapas conceptuales sobre algunas de las temáticas de los encuentros presenciales.
- Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más, cuya fecha estimativa es en Noviembre/Diciembre, según lo acordado institucionalmente y el cronograma de fechas dispuesto por la Rectora y Secretaria Académica.

**Escuela Secundaria y Superior N° 7  
“JOSÉ MANUEL ESTRADA”**



**Acreditación por EVALUACIÓN FINAL**

Para acceder a esta instancia en condición de **REGULAR**, el estudiante deberá:

- Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS).
- Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria.
- Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra.

Trabajo final integrador: se propone un trabajo de elaboración individual o en duplas que integre el análisis de una problemática vinculada al Proyecto Educativo Institucional de la institución en la que se realizaron las prácticas, vinculando los contenidos que se desarrollan en los diferentes ejes de contenido de este proyecto de cátedra. O, el análisis de un film relacionando contenidos. En la medida de lo posible, la elaboración del trabajo final se irá realizando junto a los grupos desde los inicios de la asignatura.